

196
por el q. Consta, encontrar el Socorro
en la tormenta, que le amenara, con
transendencia a su pobre Criatura; y
para que esta gracia de la grandiosa
de V. S. sea al mismo tpo. con la satis-
faccion de que por ella no se pen-
dicaria a tenaxo alguno, y con especia-
lidad al Maxicante, haung. hano
hacia a pesar de su Thando, en el tpo.
de su persecucion por el Oficial, o No-
ro, que tiene en la tabla, no se ha
incurrendo en falta a las disposiciones
de V. S. y quando alguna resultare
en lo futuro, esta cubierta con la
fianza abenada, que Otxago Toref
Clemente, la Ratificara, y haun si es
necesario se dara otra de nuevo; con
esta fundada esperanza de hallar con-
suelo en V. S.

Sup. Ca. y Pae. se hixa acordar, no sea
ga novedad en la tabla, y que contin-
a mayor abundancia en su cabera, o lo
mas mas bien sea de la grade de V. S. Cuya
vida Dios que. m. d. a.

Caxtag. 16. de Dintu. de 1789.

